



Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos AYUNTAMIENTO DE MAÓ

6471

Convocatoria por el sistema de concurso para la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir puestos vacantes y/o necesidades de personal de conserje, en régimen laboral temporal, del Ayuntamiento de Maó

EXPEDIENT: R037-2026-000001

Se hace público, a los efectos oportunos, que la teniente de alcaldía de Servicios Generales del Ayuntamiento de Maó, en fecha 12 de junio de 2026, por Decreto de Alcaldía núm. 2665, ha aprobado las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo, por el sistema de concurso, para cubrir puestos vacantes y/o necesidades de personal de conserje (AP), en régimen laboral temporal del Ayuntamiento de Maó.

Las bases que deben regir este proceso, estarán publicadas y pueden ser consultadas mediante la web municipal: oposicions.ajmao.org

Se abre el plazo para la presentación de solicitudes de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOIB.

Maó, en la fecha de la firma electrónica (24 de junio de 2026)

La teniente de alcaldía de Servicios Generales

Pilar Carrasco Pons